

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--------------------------------------	--

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE/ETAPA No. 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR	
TIPO DE CONTRATO:	<i>INTERVENTORIA</i>
OBJETO DEL CONTRATO:	<i>REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTETICA EN EL CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ.</i>
NÚMERO DEL CONTRATO:	<i>No. 3-1-102452-COI-1364-72 (PAF-ATMINDEPORTE-I-131-2022)</i>
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	<i>"CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTETICA EN EL CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ.</i>
CONTRATISTA:	<i>CONSORCIO SAMANA 2022 NIT: 901.609.097-8 (CONTRUCCIONES MC&CM SAS NIT. 901.546.806-1 participación 45%, JAIRO HUMBERTO RAMIREZ CELIS C.C 93.404.800 participación 40%, ESTUDIOS, CONSULTORIAS Y OBRAS NIT. 901.438.268-6 participación 15%)</i>
INTERVENTOR:	<i>BRAIN INGENIERIA VIAL S.A.S. REPRESENTADO LEGALMENTE POR MAURICIO FERNANDO PRIETO SANCHEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.049.625.075.</i>
SUPERVISOR:	<i>CRISTIAN YESID BULA PEÑA</i>
PLAZO INICIAL ETAPA I:	<i>QUINCE (15) DÍAS</i>
VALOR INICIAL ETAPA I:	<i>ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 11.740.579,00)</i>
FECHA DE INICIO ETAPA I:	<i>26 DE AGOSTO DE 2022</i>
FECHA DE TERMINACION INICIAL ETAPA I:	<i>09 DE SEPTIEMBRE DE 2022</i>

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	<i>Desde</i> 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022	<i>Hasta</i> 9 DE OCTUBRE DE 2022
	Prórroga a la suspensión No. 1	<i>10 DE OCTUBRE DE 2022</i>	<i>10 DE NOVIEMBRE DE 2022</i>
	Reinicio No. 1	<i>11 DE NOVIEMBRE DE 2022</i>	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	<i>DOS (2) MESES</i>		

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--------------------------------------	--

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
PRÓRROGAS:	N/A	N/A
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	N/A	
ADICIONES:	Adición No	N/A
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	N/A	

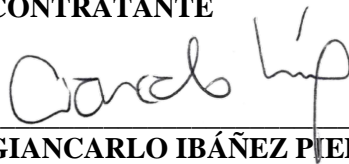
Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** de la Etapa 1 del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3-1-102452-COI-1364-72 (PAF-ATMINDEPORTE-I-131-2022) de acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión suscrita el **9 de septiembre de 2022**, toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

En consecuencia, se procede al reinicio de la Etapa 1 del CONTRATO DE INTERVENOTIRA No. 3-1-102452-COI-1364-72 (PAF-ATMINDEPORTE-I-131-2022)), y se define como nueva fecha de terminación el **diez (11)** del mes de noviembre del año 2022.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER** para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **diez (11)** días del mes de **noviembre** del año **2022**.

CONTRATANTE



GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
Representante Legal
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO
MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

INTERVENTOR,



MAURICIO FERNANDO PRIETO S.
REPRESENTANTE LEGAL
BRAIN INGENIERIA VIAL S.A.S.

SUPERVISOR



CRISTIAN YESID BULA PEÑA
SUPERVISOR
FINDETER

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--------------------------------------	--

Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor